# DIARIO OFICIAL

DEL

# MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ñño L

Número 281 

Barcelona 23 de Noviembre de 1937

Tomo IV

Página 327

## PARTE OFICIAL

a no as as no no masa ka no no masa ar na no do mosa sa mamba masa da no no sa nosa do no no sino.

ORDENES

nocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 19 de noviembre de 1937.

Circular. Exemo Sr.: Por aban-

dono de destino he resuelto que el teniente de Infantería D. Francisco

Moreno Iglesias cause baja en el

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barce-

lona, 12 de noviembre de 1937.

PRIETO

PRIETO

## EJERCITÒ DE TIERRA

## SUBSECRETARIA

#### PERMISOS

Circular. Exemo. Sr.: Como ampliación a la orden circular de 21 de octubre del año actual (D. O. número 256), referente a la concesión de permisos, he resuelto que los jefes de Defensa de Costas de las zonas Norte y Sur, tenga, respecto al personal destinado en ellas, las mismas atribuciones que a los Comandantes militares de demarcación señala la

nencionada orden circular.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Seño+...

Señor...

Ejército.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infanteria don-Mónico Moreno González cause baja en el Ejército, con arreglo a las órdenes circulares de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), regla décima de la de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41) y pátrafo tercero del artículo 285 del Código de Justicia Militar sin porividad de Jos 200 cia Militar, sin perjuicio de las res-ponsablidades en que pudiera estar incurso por la falta de incorporación

al destino que le fué conferido.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Rafael Andrés Blanco cause baja en el Ejército, con arreglo a la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52) y artículo 285 del Código de Justicia Militar, sin perjuicio de la responsabi-lidad en que haya incurrido por el

delito de abandono de destino. Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 16 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que los tenientes médicos del Cuerpo de Sanidad Militar D. Jerónimo Pou Díaz y D. Julio López Estévez, de la 143 Brigada Mixta, causen baja en el Ejército, por hallarse en ignorado paradero, con arreglo a 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio la orden circular de 13 de marzo de de la responsabilidad en que hayan interpretado per falta de increasación. incurrido por falta de incorporación a su destino.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 12 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que los jefes y el oficial farmacéu-ticos, del Cuerpo de Sanidad Militar, que figuran en la siguiente relación, causen baja en el Ejército, por ignorarse su paradero, con arreglo a la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que se instruya al efecto. Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

PRIETO

Sefior. .

### RELACION QUE SE CITA Mayores farmacéuticos

- D. Rafael Roldán Guerrero. D. José Mazón de la Herránz.
- D. José Cabello Maiz.
- D. Eugenio Gamo Martín.
- D. José Santa Cruz de la Casa. Capitán farmacéutico
- D. Miguel Rivera Hernando. Barcelona, 15 de noviembre de 1937. Prieto.

Circular. Exemo. Sr.: He resuel-to que el capitán farmacéutico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Daniel García Vázquez cause baja en el Ejército, por ignorarse su parade-ro y como comprendido en la orden circular de 13 marzo 1900 (C. L. 11úmero 52), sin perjuicio de lo que en su día resulte de la información que

se instruya al efecto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

## SECCION DE PERSONAL

#### BAJAS

Circular. Exemo. Sr.: Por abandono de destino he resuelto que el capitán de Infantería D. Federico

Badía Fox cause baja en el Ejército. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señer.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Luis Méndez Martínez cause baja en el Ejército por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero, y serle de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino. Lo comunico a V. E. para su co-

### **CARGOS**

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien designar para el cargo de go-bernador del Castillo de Montjuich al teniente coronel de Infantería don Francisco Mejide Gurrea, actualmente destinado a las órdenes del general jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1037.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto nombrar profesor de la Clase «Táctica de Caballería», de la Escuela Popular de Estado Mayor, en comisión, y sin perjuicio de su actual destino en la Inspección General de Caballería, al mayor de Caballería

D. Eduardo Serna Lario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien designar para los cargos de profesor y ayudante de profesor, respectivamente, de la Escuela Po-pular de Guerra núm. 3 y sin per-juicio de sus actuales destinos, al mayor de Caballería D. Enrique Varela Castro, del regimiento núm. 4, y al teniente de la propia Arma don Emilio Moya Acosta, del Escuadrón de Instrucción de Ármas Automáticas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

> P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

\*Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien designar para el mando del Depósito de Remonta núm. 5 al mayor de Caballería D. Pedro Šánchez Méndez, con destino en esta Subsecretaría.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

> P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### DISPONIBLES

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Artillería D. Agustín Cantón Moreno, pase a la situación de disponible gubernativo en la Comandancia Militar de Albacete.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Circular. Exemo. Sr.: He țenido a bien disponer que el brigada de Artillería D. Agapito Bueno Jiménez, de disponible gubernativo en la disuelta tercera división orgánica, según orden circular de 14 de enero último (D. O. núm. 14), pase a la situación de disponible forzoso en la Comandancia Militar de Va-

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

> P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el capitán de Intendencia don Enrique Fernández Santos, que ha causado baja en el Cuerpo de Seguridad, cese en la situación de «Al Servicio de otros Ministerios», quedando en la de disponible forzoso en esta plaza, con efectos administrativos a partir de la revista de Comisa-rio del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su co nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

> P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### **DESTINOS**

+Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Alvaro Rizo Bonald, del Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. s, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Le-

vante, incorporándose con urgencia.
Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

> P. D. Fernandez Bolaños

Señor...

+Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería don Angel Climent Tormo, que ha cesado de prestar servicio en el Cuerpo de Carabineros, pase destinado al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

> P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Francisco Quiles Pujol, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, pase destinado al Regimiento núm. 37, verificando su incorporación con ur-

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

> P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Francisco García Iglesias, del Centro de Instrucción de Carros de Combate, pase destinado al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y camplimiento. Barceloua, 21 de noviembre de 1937.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Manuel Nofuentes García, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

> P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excino. Sr.: He resuelto que los tenientes de Infantería de los Cuadros Eventuales del XX y XXI Cuerpo de Ejército, que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Faustino Lozano Descalzo y termina con D. Luis Rodríguez Bolívar, pasen destinados a la Brigada de Tanques de donde proceden.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Del Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército

- D. Faustino Lozano Descalzo.
- José Martínez Aguilar.
- Enrique Domínguez Andrés. Del Cuadro Eventual del XXI Cuer-
- po de Ejército D. Antonio Ripoll Mayor.
- Rafael Rodríguez Alú.
- Luis Rodríguez Bolívar.

Barcelona, 20 de noviembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto quede sin efecto el destino al XXII Cuerpo de Ejército, del teniente de Infantería D. Vicente Núñez Prats, adjudicado por orden circular de 16 del corriente (D. O. núm. 277), continuando en su anterior del Destacamento de Costas núm. 9.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

> P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Scnor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don José García Ruiz (primero), del Centro de Instrucción de Carros de Combate, pase destinado al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

> P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Milicias D. Artemio Precioso Ugarte, pase detinado al I Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-Iona, 19 de noviembre de 1937.

> P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Milicias D. Eloy Paradinas Quero, pa-se destinado al XXI Cuerpo de Ejér-

cito, incorporándose con urgencia. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

> P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Milicias D. Ramón Pastor Botella, pa-se destinado al XXI Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia. Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D. Fernandez Bolaños

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He tenido bien disponer que el personal de Milicias que figura en la siguiente relación, que empieza con el mayor D. Américo Brizuela Cuenca y termina con el sargento D. Septiliano Fernández Vega, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V .E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

#### Mayores

D. Américo Brizuela Cuenca, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Valentín López Aparicio, al Cuadro Eventual del Ejército del

D. Juan Arcos Muñoz, idem.

D. Fernando Ugena López, ídem. D. Joaquín Pérez Martín Parapar, al III Cuerpo de Ejército,

D. Francisco de Cantos Abad, a la Jefatura Administrativa Comarcal de

D. Mariano Gonzalo Obarro, al XX Cuerpo de Ejército.

D. Domingo Mármol Prats, ídem. D. Fernando Pérez Maza, ídem.

D. Miguel Palomino Cuadrado, al I Cuerpo de Ejército.

#### Capitanes

D. Ramón Pradell Vea, al regimien-

to núm. 37. D. José María López Asensio, al

XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Juan José Camacho García, al
XX Cuerpo de Ejército.

D. Jerónimo Losa Barbilla, al Grupo de Instrucción de Transmisiones de Albacete.

D. Ernesto Guyón Mayor, al I Cuerpo de Ejército.

#### Tenientes

D. Germán Bleiberg Gottlierb, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Víctor Ceberio Igarategui, al XXI Cuerpo de Ejército.

D. Alfredo Avellaneda Lucas, al XVIII Cuerpo de Ejército. D. José Prieto Rico, idem.

D. Joaquín García Prieto, idem.

D. Manuel Salguero Fuentes, al

IX Cuerpo de Ejército. D. José María Sáiz Muñoz, al Cua-

dro Eventual del Ejército del Sur. D. Luis Sagrario Alonso, al IV Cuerpo de Ejército.

D. Angel Ontiveros Domingo, idem D. Diego Ponce de León Gil, idem D. Julio Castañón Reus, ídem.

D. Silvino Valverde Hidalgo, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Víctor Gordón Retuerto, al Cuadro Eventual del Ejército del Cen-

D. Víctor Uriszar Ibáñez, ídem. D. Daniel López Sánchez, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Andrés Antonio Ramos Rodríguez, a la Jefatura de Sanidad. D. Heliodoro de Grado Muñoz, al

Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía

D. Vicente Redón Juliá, a disposición de la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transportes.

D. Luis Bellver Muller, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. Bartolomé García Serrano, al Cuadro Eventual del Ejército del

D. Juan Gómez Quesada, al XX Cuerpo de Ejército.

Sargentos

D. Augusto García Cano, al XVIII Cuerpo de Ejército.

D. José Rebato Moraleja, al IX Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Rodríguez Villalobos, al III Cuerpo de Ejército.

D. Rafael Hortelano Bellver, al VII Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Bataller Vinarta, al XX Cuerpo de Ejército.

D. José Gual Silvestre, al XX Cuerpo de Ejército.

D. Septiliano Fernández Vega, al Cuadro Éventual del Ejército del Es-

Barcelona, 20 de noviembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el coronel de Artillería D. Ricardo Prol Hidalgo de Calcerrada, de la Subsecretaría de Armamento, pase destinado a la Inspección General de Artillería. Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de noviembre de 1937.

Seno...

Circular. Exemo. Sr.: He resuel-to que el personal del Cuerpo Au-xiliar Subalterno del Ejército, que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circula de 14 de febrero último (D. O. número 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

Auxiliar administrativo (asimilado a capitán) D. José Luis Gadea Abad, a la Inspección General de Caballe-

Otro, (asimilado a capitán) D. Diego corredor Lorenzo, a la Coman-dancia General de Ingenieros del Ejército del Centro.

Otro (asimilado a teniente), don Daniel Berenguer Chamorro, al mismo destino que el anterior.

Otro, (asimilado a teniente) D. Tomás Buenaventura Marcos Mur, a igual destino que el anterior.

Delineante (asimilado a capitán) D. Fernando Vega Ochoa, a igual destino que el anterior.

Celador de Obras (asimilado a capitán) D. Antonio Laforet Hernández, a la Maestranza y Parque de Ingenieros, cesando en la situación de disponible forzoso.

Auxiliar de taller (asimilado a capitán) D. Jesús Fernández de Gracia, a la Comandancia Militar de Al-

Picador (asimilado a teniente) don Patricio Tardío López, al Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar núm. 3.

Subalterno pericial (asimilado a capitán) D. José Fernández Alvarez (1.º), al Centro de Información de Mando del Ejército del Este.

Otro, D. Luis Monasterio López, a la Jefatura de Defensa de Costas.

Otro (asimilado a mayor) D. Juan Aguilar Gentil, a la Jefatura de Defensa de Costas.

Auxiliar de Obras y Talleres (asimilado a tenieute) D. José García Gómez, al Taller de Precisión.

Barcelona, 19 de noviembre de 1937. Fernández Bolaños.

Circular. Exemo Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relaciona, pase a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de

14 de febrero filtimo (D. O. núm. 41).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937:

> P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Subalterno pericial (asimilado a capitán) D. Paulino Sánchez Suárez, al Cuedro Eventual del XIX Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Miguel Ruiz García, a la

Comandancia Militar de Valencia.
Otro (asimilado a teniente), don
Martín Sánchez Muñoz, al primer
Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar.

Otro, D. José Páez Martínez, al Centro de Organización Permanente

de Ingenieros.

Auxiliar de Obras y Talleres (asimilado a sargento) D. Manuel Cid Martínez, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

Fernández Bolaños.

-Circular. Exemo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Oficinas Militares D. Emilio Sánchez Azurmendi, de la Jefatura de Defensa de Costas, pase destinado al Cuartel General del Ejército de Levante, incorporándose con la máximo urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

Fernandez Bolaños

Señor...

Señor...

- Circular. Exemo. Sr.: A propues-ta del jefe del Grupo de Infantería de este Ministerio, he resuelto destinar al destacamento del mismo, en Madrid, a los tenientes del Cuerpo de Inválidos Militares D. Faustino Calzada Calzada y D. José Rius Creus, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. É. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

> P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Circular. Exemo. Sr.: A propuesta del delegado director general de la Escuela Popular de Guerra número 3, he resuelto destinar a la misma a los oficiales y clases del Cuer-po de Inválidos Militares que figuran en la siguiente relación, la cual comienza con el teniente D. Pío Guillén Espeleta y termina con el sargento D. Vicente Fernando Pizarro.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA Tenientes

→D. Pío Guillén Espeleta. D. Antonio Gay Vázquez.

D. Antonio Martinez Vidal. D. Adolfo Lafuente Menanchón.

D. Benito Rodríguez Martínez. -D. Blas Morales Mesa.

-D. Francisco Villanueva de la Pradilla.

-D. Juan Ocaña García.

D. Luis Jiménez Fuentes. D. Fernando Benito de la Cruz.

D. Juan Landa Bilbao. -D. Manuel García Sáiz, -D. Calixto Gómez Gutiérrez.

-D. Francisco Martínez Cánovas.

D. Damián García Martínez.

-D. José Mira Oltra.

D. Miguel Fite Teixidó.

D. Salvador Madrid Marín. Alférez

D. Francisco García García. Brigadas

D. Antonio Lorente Rovira. D. Enrique Martín Sánchez. D. Manuel Castro Rodríguez.

D. Juan Vila Coma.

D. Pablo Llaneza Gil.

Sargentos primeros D. Antonio Gascón Gascón.

D. Alberto Laplace Benitez. D. Enrique Esteban Alvarez.
D. Ernesto Herrera Blanco.

D. Germán Ramos Tejeiro.

D. José Hernández Pinto. D. Juan Camps Milá.

D. Juan Orea Martinez.

D. Lucio Navarro Tiedra.
D. Narciso Vila Malloquín.

Sargentos D. Eleuterio Macías Adame.

D. José Moncho Gomar. D. Julio Jiménez Llopis.

D. Longino Sanmartín Lancha. D. Ramon Caba Vera.

D. Sebastián Castaños Vallés. D. Vicente Fernando Pizarro.

Barcelona, 21 de noviembre de 1937. Fernández Bolaños.

#### INUTILES

Circular. Exemo, Sr.: En vista del certificado de reconocimiento facultativo del sargento de Infantería del disuelto regimiento núm. 3 dou Joaquín González Méndez, por el que se comprueba que se halla inútil pa-

ra el servicio activo por pérdida del quinto dedo de la mâno izquierda v atrofia de la mano y antebrazo, inutilidad incluída en el núm. 72, letra F., grupo primero del vigente cua-dro de exenciones, he resuelto que cause baja en el Ejército para todos los efectos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

> P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito del comandante militar de Alicante, al que se acompaña certificado facultativo expedido por el Tri-bunal Médico Militar de dicha Plaza, en el que se comprueba que el teniente de Milicias D. Alfonso González Martín se encuentra inútil para el servicio, a consecuencia de heridas de guerra, he tenido a bien dis-pouer que el citado oficial cause baja en el Ejército activo, debiendo presentar en la Subpagaduría Secunda-ria del Ejército de Tierra la correspoudiente documentación para que pueda justificar su derecho a percibir la pensión provisional, previá tramitación del oportuno expediente.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

> $P. \cdot D.$ FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Visto el certificado expedido por el Tribunal Médico Militar de Madrid, de fecha et de octubre próximo pasado, por el que se comprueba que el teniente de Milicias D. Julio Pérez Sanz se encuentra inútil para el servicio, he tenido a bien disponer que el citado oficial cause baja en el Ejército y quede en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 20 de noviciobre de 1937.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito del comandante militar de Alicante, al que se acompaña certi-ficado facultativo expedido por el Hospital Militar de dicha Plaza, por el que se comprueba que el teniente de Milicias D. Francisco Gómez Lorente se encuentra inútil para el servicio, a consecuencia de heridas de guerra, he tenido a bien disponer que el citado oficial cause baja en el Ejército activo, debiendo presentar en la Subpagaduría Secundaria del Ejéreito de Tierra la correspondiente documentación, para que pueda justificar su derecho a percibir la pensión pro-

visional, previa tramitación del oportuno expediente.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 20 de noviembre de 1937.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

-Circular. Exemo. Sr.: En vista del certificado de reconocimiento facultativo practicado al alférez de complemento, del Arma de Artillería, D. Joaquín Martínez Llopis, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil para el servicio, he resuelto cause baja en el Arma a que pertenece.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 20 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al sargento de complemento de Ingenieros D. José María Pellico Pérez, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil total para el servicio, he resuelto cause baja por fin del presente mes en el Arma a que pertenece.

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

### PROCESADOS

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Edmundo Campos Lambrana pase a la situación de procesado, con resi-dencia en Puertollano, en las condiciones que determina el artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207).

Lo comunice a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barce-lona, 20 de noviembre de 1937.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### REEMPLAZO

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito de la comandancia militar de Castellón, de 12 del actual, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por herido, a partir de la citada fecha y con residencia en Alcoy (Alicaute), al teniente de Infanteria D. Antonio Calero Castellanos, del XIII Cuerpo de Ejército, he resuelto aprobar dicha determinación por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E .para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelong, 20 de noviembre de 1937.

> P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señot ...

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito del general jefe del Ejército del Este, de 11 del actual, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, de reemplazo por enfermo, a partir del día 28 de sep-tiembre último, y con residencia en La Garriga (Barcelona), al teniente de Infantería D. Pedro Vidiella Ferrer, del regimiento núm. 14, he resuelto aprobar dicha determinación. con arreglo a lo prevenido en las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril pasado (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia militar de Murcia, de 13 del actual, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por herido, a partir del día 25 de agosto último, y con resi-dencia en Valencia, al teniente de Infantería, en campaña, D. Eloy Gómez García, con destino en el batallón de Ametralladoras del III Cuerpo de Ejército, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de

junio de 1905 (C. L. núm. 101). Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia militar de Valencia, de 29 de octubre pasado, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo, a partir de la citada fecha, y con residencia en Sagunto (Valencia), al teniente de Infanteria, en campaña, D. José Monreal Almela, destinado en el Cuadro Eventual del Ejército del Centro, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse comprendido en la regla sexta de la circular de 14 de febrero último (D. O. uúm. 41), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril del corriente año (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V E, para su conecimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular, Exemo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Castellón, de 29 del mes próximo pasado, dando cuenta de haber decla-rado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por enfermo, a partir de dicha fecha, y con residencia en Villarreal (Castellón), al mayor de Ingenieros D. Manuel Vall Borrell, de la Escuela Popular de Guerra núm. 5, he resuelto aprobar dicha determinación como comprendido en la regla sexta de la circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 41), quedando sometido a la norma segunda de la de 28 de abril próximo pasado (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de noviembre de 1937.

FERNANDEZ BOLAÑOS

-1941

Señor...

## JEFATURA DE SANIDAD **DESTINOS**

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Santiago Blan-quer Alonso, pase destinado de la disuelta segunda Comandancia de Sanidad Militar, al Centro Facultativo de Sanidad Militar núm. 2, verificando su incorporación con toda urgen-≈ia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular, Exemo, Sr.: He resuelto que el mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. José Martín Gregorio, pase destinado, de a las órdenes del jefe de Sanidad Militar de Alicante, al Centro Facultativo de Sanidad Militar núm. 1, verifi-cando su incorporación con toda ur

Lo comunico a V. E. para su co-nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

P. D. FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional D. Mario Oribe Outiveros, pase destinado de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, a jefe de Sanidad de Defeusa de Costas, Agrupación Norte, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de noviembre de 1937.

P. D.,

Fernandez Bolaños

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional D. Antonio Garrido Rubio, de jefe de Sanidad del II Cuerpo de Ejército, pase destinado a la división A del I Cuerpo de Ejército, como jefe de Sanidad de la misma, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

> P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Pedro Blanco Cañedo, pase destinado del V Cuerpo de Ejército, a las órdenes del director del Hospital Militar base de la Comandancia Militar de la Demarcación de Cataluña, verificando su incorporación con urgencia.

incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de noviembre de 1937.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo Sr.: He resuelco que el mayor médico provisional
D. Pedro Cabarro García, pase destinado, de a las órdenes del jefe de
Sanidad del Ejército del Este, a las
del jefe de Sanidad del XII Cuerpo
de Ejército, verificando su incorporación con urgencia.
Lo comunico a V. E. para su co-

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional D. Antonio Sánchez García, pase destinado de la Jefatura de Sanidad del sector Sur del frente de Teruel; a jefe de Sanidad del XIX Cuerpo de Ejército, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de noviembre de 1937.

> P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excino. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional D. Constantino Salinas Jaca, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, pase destinado al Hospital Militar base de Albacete, como director del mismo, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

> P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico povisional D. Roberto Escribano Iglesias, pase destinado, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Este, al Hospital Militar base de la Comandancia Militar de la Demarcación de Cataluña, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de noviembre de 1937.

> P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

-Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. Eduardo Padros de Palacios, del X Cuerpo de Ejército, pase destinado al tercer Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de noviembre de 1937.

> P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 7 del corriente mes (D. O. núm. 270), en lo que se refiere al destino del capitán médico provisional D. José María Lema Pinto, se entienda rectificada en el sentido de que su destino es al IX Cuerpo de Ejército y no al XI como en la misma se citaba.

Lo comunico a V. E. para su co-

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

> P. D., FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Exemo. Sr.: Padecido error en la publicación de la circular de 6 del actual (D. O. núm. 269), en lo que respecta al capitán médico provisional D. Andrés Fernández García, se entenderá rectificada en el sentido de que su primer apellido

es como queda dicho y no González, como en aquella se consignaba.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de noviembre de 1937.

> P. D., Fernandez Bolaños

Señor...

## MARINA

## SECCION DE PERSONAL CUERPÓS NAVALES

Este Ministerio ha dispuesto que los capitanes de corbeta de la reserva Naval D. Fidel Emparanza Zabala y D. Enrique Bilbao Bilbao embarquen en el destructor «Ulloa», al terminar la licencia que se encuentran disfrutando.

Barcelona, 17 de noviembre de 1937. El Subsecretario, Antonio Ruiz. Señor Jefe de la Sección de Personal. Señores...

Este Ministerio ha dispuesto que los oficiales segundos navales D. Joaquín Esteban Avilés y D. Manuel Rodríguez Espluguez cesen en sus actuales destinos y pasen como comandantes de los guardacostas «Montedor» y «Aturuxo», respectivamente, de la Flotilla de Vigilancia y Defensa Antisubmarina de Almería.

Barcelona, 17 de noviembre de 1937. El Subsecretario, Antonio Ruiz. Señor Jefe de la Sección de Personal.

Señores...

## **AVIACION**

### SUBSECRETARIA DESTINOS

Circular. Exemo. Sr.: Vengo en destinar a los Servicios de Transportes de Aviación al Comisario político D. José de la Verde, que desempeñó en Santander dicho cargo cerca de las Fuerzas Aéreas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de noviembre de 1937.

PRIETO

Señor...

IMPRENTA DEL DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

# SECCION DE ANUNCIOS

Franqueo concertado

Administración:

C. Valencia, 00 - BARCELONA
IMPRENTA DEL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Timbre concertado

# AVISO

Estando a la venta, encuadernados los tomos del *Diario Oficial* co rrespondientes al segundo y tercer trimestre del año actual, se pone en conocimiento de todos los suscriptores, por si les interesa la adquisición del mismo, cuyo precio es de 15'50 peseias cada tomo, incluído el importe del certificado.

Se advierte que es condición indispensable que al hacer el pedido se re mita el valor del mismo por Giro Postal, manifestando el número y fecha sin cuyo requisito no será atendida ninguna petición.

AVISO M U Y Para evitar confusiones que originan pérdidas y retrasos en el despacho de los pedidos, se advierte que las peticiones y giros correspondientes deben de hacerse en cada caso a las entidades que se indican:

Carteras de identidad de Jefes y Oficiales y Tarjetas de identidad de Sargentos. Jefe de la Sección de Servicios de la Subsecretaría del Ejército de Tierra (Barcelona).

Reglamentos — Jefe de la Sección Cartográfica de la Subsecretaria del Ejército de Tierra (Barcelona) o Jefe de la Imprenta y Talleres del Ministerio de Defensa Nacional (Madrid).

**IMPORTANTE** 

Condecoraciones, Banderas y Estandartes, Fajines, Ceñidores y Golas, Cascos, Roses y Gorras, Charreteras y Hombreras, Sables Entorchados, Correajes, Estrellas, Bordados, Cordones, Galones, Espuelas y Espolines, Plumeros, Metales, Emblemas, Bastones, etc.

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

## JORDANA

CASA FUNDADA EN 1831 C. Príncipe, 9 - Teléf. 13823

MADRID

## GRABADOR COMERCIAL

EX ENCARGADO DE LA CASA FERRERA

Esta casa se acredita por su perfecto trabajo y economía en grabados, sellos, chapas de identidad, membretes en caucho para oficinas y comercio

C. Carretas, 25

Madrid

## Librería Militar DOSSAT

Plaza de Santa Ana, 8

Cap. Puertas.—El Tiro de la Artillería de campaña. Manual del oficial de batería, 17 ptas. Cap. Juliani.- Topografía de la Artillería, texto

y tablas, 27 pesetas. Sierra (Coronel de Artillería).—Manual de Topografía y tiro, 2.ª edición, 17 ptas.

Tomé (Comte).—Defensa antiaérea de la po-

blación civil, 10 pesetas.

De venta en la Casa DOSSAT y principales librerías de provincias.

GORROS Y GORRAS MILITARES

## LA BURGALESA

Fábrica: Bolsa, 6

Teléfono 14.514

SUCURSALES: Plaza Mayor, 26-Maldonadas, 8 Fuencarral, 115 (Sombrerería) - Teléfono 44.623

MADRID

¿Quiere Vd. ver bien?

USE GAFAS ULLOA

ULLOA-OPTICO

Carmen, 14

MADRID

SENORES JEFES Y OFICIALES DEL EJER-CITO: Antes de comprar GORRAS KAKI, GU-RROS AVIACION Y GORRAS CUARTELERAS últimamente aprobados, consulten precios en la

# Casa Villaverde

Mayor, 29, entlo. - Madrid - Tel. 18582

## CELADA

Calle Mayor, 21

MADRID

Teléfono núm. 12108

ESPADERIA, CONDECORACIONES, BASTONES DE MANDO, FAJAS Y FAJINES, BANDERAS BANDERINES Y ESTANDARTES, ETC.

Esta casa es la más indicada en artículos para regalos por su seriedad, buen gusto u garantia

Fábricas: Manzanares, Linneo. - Teléfonos: 12108, 71819

## Luna SECURIT

Es un cristal DE SEGURIDAD para automóviles y, en general, para todo vehículo de transporte público. Es de perfecta visibilidad, endurecida para soportar fuertes choques; flexible hasta adaptarse sin romperse a las deformaciones de la carrocería. Si se rompe, lo hace en ínfimos fracmentos inofensivos

### Fábrica:

anigtación de industrias, Comercio y Patent 8 aia Castellana, 4-Madrid-?el. 51755

#### CASAGUERRERO

Mayor, 77 moderno (antes Bailén, 23) MADRID:: Teléfono 201035 Especialidad en la labricación de deggings. para el Ejército, Guardia Nacional Republicana, Carabineros, Asalto y sport Botas enterizas, medias botas, polainas para las Academias, correajes para oficial, calzados Pagos al contado y contra reembolso Tinte y crema especial para «leggings» y correajes